

CONSULTA ESCRITA

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO DE CIENCIAS FISICAS

Para su conocimiento y fines pertinentes, al pie de la presente se servirá encontrar resolución No.036-10-2010, tomada por el Comité de Postgrado del ICF, del 11 de octubre de 2010, con el propósito de que sea aprobada por el Consejo Directivo del ICF.

Una vez aprobada la presente resolución, será remitida al señor Vicerrector General de la ESPOL, para que pase al Consejo de Postgrado de la ESPOL.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ DE POSTGRADO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, EN SESIÓN CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2010

036-10-2010 El Comité de Postgrado del Instituto de Ciencias Físicas, considerando que el 1 de noviembre de 2010, ha sido declarado puente a nivel Nacional; así como que el 28 de noviembre de 2010, se ha fijado para llevar a cabo el Censo a Nivel Nacional, resolvió: REESTRUCTURAR EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA, SEGUNDA PROMOCIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO NIVEL I, DE ACUERDO AL DETALLE ADJUNTO. EL CAMBIO DESCRITO NO AFECTA AL CALENDARIO DE CLASES DEL SEGUNDO NIVEL II.

M.Sc. CARLOS MORENO MEDINA
Director
Instituto de Ciencias Físicas-ESPOL

Nombre Miembro Consejo Directivo ICF	A Favor	En contra
M.Sc. Carlos Moreno Medina		
M.Sc. Eduardo Montero Carpio		
M.Sc. Luis Castro Iturralde		
Ing. Guillermo Romero Salvatierra		
Sr. Juan Orejuela		

Res. 049-10-2010